



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID-19

Universidad del Desarrollo

Fecha: Actualización OCTUBRE 2022

Medidas frente a la pandemia de COVID-19



1. Personas que no pueden acudir a la Universidad:

- ✓ **CONFIRMADOS** con Covid-19
- ✓ Personas sintomáticas con **RESULTADO PENDIENTE DEL TEST PCR** para el virus SARS-CoV2, hasta que les sea notificado el resultado. (No se consideran resultado pendiente por Búsqueda Activa de Casos BAC y otras razones)
- ✓ Los que deban cumplir cuarentena obligatoria por **ingreso al país o por cualquier otra determinación de la autoridad sanitaria.**

❖ Si estás confirmado con Covid-19 debes informar inmediatamente según corresponda:

- **Alumnos y Profesores Hora:** Al director de carrera o programa.
- **Colaboradores:** A la jefatura directa o al correo covid@udd.cl
- **Personal externo:** Al supervisor respectivo.

Internamente la información será derivada a la Vicerrectora de Pregrado, a la Directora de Postgrado, a la Directora de RRHH o a la Dirección de Operaciones, según corresponda.

2. Los colaboradores que cumplan con las condiciones y requisitos de la normativa laboral por alerta sanitaria deberán comunicarse con RRHH al correo covid@udd.cl.



3. MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE AUTOCUIDADO

En esta sección se abordan las medidas preventivas y de autocuidado que deberán observarse para disminuir la probabilidad de contagio: higiene de manos, uso correcto de mascarilla y etiqueta de tos.

3.1 Lavado de manos

Se dispone de:

- jabón, toallas de papel desechables o secadores de aire para manos en todos los baños de la Universidad.
- solución de alcohol gel a la entrada de los casinos, comedores, en las salas, en todos los pisos y lugares comunes, así como en los buses de acercamiento, de manera que siempre exista un acceso fácil y rápido.

Se debe realizar lavado frecuente de manos con agua y jabón, según el siguiente procedimiento:

- Mojar las manos con agua corriente limpia (tibia o fría), cerrar el grifo y enjabonar las manos.
- Frotar las manos con el jabón hasta que haga espuma. Frotar la espuma por el dorso de las manos, entre los dedos y debajo de las uñas.
- Restregar las manos durante al menos 20 segundos, incluyendo palmas, dedos y muñecas. ¿Necesita algo

para medir el tiempo?: Tararear dos veces la canción de "Feliz cumpleaños" de principio a fin.

- Enjuagar bien las manos con agua corriente limpia.
- Secar con un paño o toalla limpia (de máximo un solo uso).

El lavado de manos con alcohol gel, cuando no se pueda hacer con agua y jabón, debe realizarse según el siguiente procedimiento:

- Aplicar el gel en la palma de una mano (leer la etiqueta para saber la cantidad correcta).
- Frotar las manos.
- Frotar el gel sobre todas las superficies de las manos y los dedos hasta que estén secas. Esto debería tomar unos 20 segundos.

Se ha instalado en las dependencias señalética para instruir a la comunidad universitaria sobre el correcto lavado de manos con agua limpia y jabón y/o el uso de alcohol gel.

3.2 Uso de mascarilla

Según la normativa sanitaria:

- **Se mantendrá uso obligatorio** para consultantes de establecimientos de salud de cualquier tipo y para quienes acudan a un centro de salud.
- **Se recomienda mantener su uso** en:
 - situaciones de aglomeraciones
 - personas que cursen síntomas respiratorios (tos, congestión nasal, odinofagia)
 - transportes colectivos, públicos y privados
- **Buses de acercamiento u otros medios de transporte dispuestos por la Universidad:**
 - Se recomienda uso de mascarillas durante el trayecto por todos los ocupantes.

La mascarilla podrá ser cualquiera que cumpla con la definición dada por la autoridad sanitaria, esto es, cualquier material que cubra la nariz y la boca para evitar la transmisión del virus.

Los colaboradores de la Universidad tendrán mascarillas a su disposición, para solicitud y retiro en:

- Campus Rector Ernesto Silva B: sala de apoyo ubicada en el primer piso del edificio A (a un costado del ascensor).
- Edificio Plaza de la Investigación: recepción 4º piso.
- Clínica Jurídica de Renca: En Secretaría.
- Hospital Padre Hurtado: Tercer piso, módulo 2, Sra. Ana Neilson.
- Sede Concepción: recepción de cada campus.

Se dispone en todas las dependencias de señalización o letreros visibles con la indicación de uso voluntario de mascarillas, uso recomendado frente a síntomas respiratorios y sobre el uso correcto de las mismas.

Procedimiento para el uso correcto de mascarillas (OMS):

- Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
- Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla); deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

3.3 Etiqueta de tos

Tanto alumnos como personal de la Universidad deberán respetar el procedimiento para contener las secreciones respiratorias:

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar y eliminar el pañuelo en el tarro de basura más cercano.
- Lavar las manos con agua y jabón o, gel desinfectante para manos a base de alcohol.

- De no disponer de pañuelos desechables, usar su antebrazo en la flexión del codo.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.

3.4 Ventilación

- Se deberá favorecer una ventilación cruzada de los espacios cerrados, en la que al menos se mantengan abiertas puertas o ventanas para provocar el flujo necesario.

3.5. Pase de Movilidad

- Desde el 01 de octubre de 2022 no se exigirá el pase de movilidad para el ingreso a los espacios UDD.

3.6. Autotesteo

- Se recomienda el autotesteo en casos sintomáticos, con test de antígeno en tres pasos:
 - 1) Compra asociado a RUT, las personas deben presentar su cédula de identidad y/o documento de identificación porque cada test cuenta con un número de folio que se asociará a quien lo adquiere
 - 2) Testeo
 - 3) Reporte del resultado a través de dos formas: ingresando al formulario creado para ello, a través del escaneo del código QR que se encuentra en la caja del kit o también llamando al FONO TTA, al 800 371 900



4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES

- Todos los **lugares de trabajo y espacios cerrados de uso comunitario** como casinos, comedores y cafeterías; al igual que las oficinas, salas de clases, estudio, bibliotecas y auditorios serán limpiados y desinfectados al menos una vez al día.
- Los **baños** serán limpiados y desinfectados al menos 3 veces al día.
- Las **herramientas y elementos de trabajo o de uso compartido** en oficinas, talleres y laboratorios deberán ser limpiadas y desinfectadas al menos una vez al día, y cada vez que sean intercambiadas (por los usuarios).
- Las empresas contratistas de alimentación y aseo cumplirán estrictamente con el Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes COVID-19 o aquel que lo reemplace, en cada uno de los espacios y dependencias de la Universidad.
 - La Universidad vigilará que las empresas externas entreguen los elementos de protección a sus trabajadores cuando corresponda; que se les informe del procedimiento para la limpieza y desinfección; del correcto uso y retiro de los elementos de protección personal, su desinfección o eliminación y que los productos desinfectantes utilizados tengan registro del Instituto de Salud Pública de Chile
- Se mantendrán contenedores (basureros) para la disposición de los residuos (mascarillas desechables, papel de secado de mano, guantes desechables, otros).

5. INFORMACIÓN A LOS COLABORADORES

- Los colaboradores serán informados sobre los riesgos del COVID-19, las medidas preventivas y de autocuidado, los métodos de trabajo correcto, el uso correcto de elementos de protección personal en los casos que corresponda, la disposición de desechos (guantes, mascarillas, papel u otro).
- Asimismo, se promoverán medidas preventivas individuales para prevenir el contagio.

6. FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO PARA UNA MEJOR SALUD MENTAL

- La Universidad, está comprometida con la salud de sus colaboradores y entiende que el temor al contagio del COVID- 19 es normal ante la situación que vivimos actualmente, por lo que se han tomado todas las medidas preventivas que han recomendado e instruido las autoridades competentes.
- Asimismo, se ha informado a los colaboradores las medidas implementadas y sus modificaciones, a través de correos electrónicos informativos.
- Por otra parte, para que los colaboradores planteen sus dudas y realicen sugerencias en relación a las medidas preventivas, se podrán comunicar covid@udd.cl

7. Organización para la Gestión del Riesgo

En la confección de este Protocolo participaron las siguientes personas:

	Cargo	Correo electrónico
Ricardo Ronco Macchiavello	Decano	ricardoronco@udd.cl
Loreto Lafontaine Salvestrini	Directora Operaciones y Servicios, sede Santiago	llafontaine@udd.cl
Carla Stagno Ruedi	Sub directora Operaciones y Servicios, sede Concepción	cstagno@udd.cl
Matilde Avila Yeber	Abogado Secretaría General	mavilay@udd.cl
Consuelo Huaiquilao Arroyo	Asesor en Prevención de Riesgos	prevencionistaccp@udd.cl
Valentina Tapia Rivera	Directora RRHH	vtapia@udd.cl

Es responsabilidad de la Universidad la implementación, la supervisión del cumplimiento de las medidas establecidas en este Protocolo y la comunicación con cualquier organismo fiscalizador con competencias sobre la materia. Para estos fines, la Universidad ha designado a la Dirección de Recursos Humanos o la Dirección de Operaciones y Servicios, según corresponda.

8. Difusión

Se disponibilizará este Protocolo actualizado a los colaboradores y dando a conocer su contenido, mediante correo electrónico a toda la comunidad universitaria.

Además, se les irá informando mediante correo electrónico los cambios en el protocolo, producto de modificaciones de las medidas decretadas por la autoridad sanitaria.

